

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Sociales



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
SOCIALES

Cuarto Informe de Trabajo

2020-2021

Periodo 2017-2021

Dr. Miguel Armando López Leyva

Director

15 de junio de 2021

Índice

Introducción	4
El Instituto hoy: <i>investigación, docencia, difusión, labores técnicas y administrativas</i>	5
Qué y cómo publicamos	15
La vida institucional: renovación en la normatividad y los órganos colegiados	18
El futuro del Instituto: orientaciones temáticas y acción institucional	21
Antes de concluir	24
Palabras finales	25

PRELIMINARES

**DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS
RECTOR DE LA UNAM**

DRA. GUADALUPE VALENCIA GARCÍA, COORDINADORA DE HUMANIDADES

**DR. ÓSCAR DE BUEN RICHKARDAY,
PRESIDENTE EN TURNO DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**DIRECTORES Y DIRECTORAS DE CENTROS, ESCUELAS, FACULTADES,
INSTITUTOS Y PROGRAMAS**

INVITADOS E INVITADAS ESPECIALES

COMUNIDAD DEL INSTITUTO

Introducción

El 22 de agosto de 2017 tomé posesión como director del Instituto. Lo hice en medio de diversos desafíos para la vida de nuestra entidad académica que era necesario atender y superar. A casi cuatro años, puedo afirmar que el contexto es otro no solo porque el paso del tiempo permite evaluar los hechos con una perspectiva diferente, sino también porque el trabajo colaborativo y comprometido de la comunidad ha permitido mantener un ambiente estable, en el que el mecanismo clave para dirimir diferencias y apuntalar decisiones ha sido el diálogo.

En este cuarto informe hago un recuento de las acciones desarrolladas durante toda la gestión, tanto las concebidas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2017-2021 como otras que fue necesario emprender y las que forman parte del quehacer cotidiano del Instituto.¹ Aunque desarrolla un panorama del periodo completo, los énfasis están puestos en el último año, del 1 de agosto de 2020 al 31 de mayo de 2021, lapso en el que hemos trabajado a distancia debido a la pandemia por la COVID-19. Dicha enfermedad ha condicionado nuestras formas de relación y de trabajo, convirtiendo nuestro propio quehacer en un reto, pero, de ninguna manera, ha paralizado la actividad del Instituto ni, desde luego, la de la propia Universidad. Ante esta situación inédita, hemos salido adelante con el trabajo de toda la comunidad.

Me interesa destacar que, desde el inicio de mi gestión, la comunicación efectiva y directa con la comunidad ha sido una línea directriz. Antes de la pandemia, tuve seis presentaciones públicas con la comunidad académica del Instituto²; a partir del distanciamiento social, las reuniones virtuales fueron seis³ y dos con el personal de base.⁴ Como resultado de los encuentros con los y las investigadores/as, surgió la idea de celebrar reuniones mensuales virtuales que propiciaran la convivencia, posibilitando el tratamiento de temas de interés general. Denominamos a esta iniciativa “Café del IIS” y a la fecha se han celebrado tres reuniones.⁵

¹ A diferencia de los tres informes anteriores, este cuarto no sigue el orden del PDI 2017-2021. No obstante, en el *Anexo* del informe se da cuenta puntual de lo desarrollado en cada uno de los programas del Plan.

² 2 de febrero, 8 de junio y 10 de septiembre de 2018; 1 de febrero y 14 de junio de 2019; y 7 de febrero de 2020.

³ 5, 12, 19 y 26 de junio de 2020; 29 de enero y 8 de febrero de 2021.

⁴ 30 de junio de 2020 y 18 de mayo de 2021.

⁵ 26 de marzo, 23 de abril y 21 de mayo de este año. La coordinación ha quedado a cargo de Yvon Angulo Reyes, Francisco Valdés Ugalde y Anna Mary Garrapa.

Adicionalmente, hemos utilizado mecanismos de consulta para conocer la opinión de la comunidad en temas que serían objeto de decisión: para integrar algunos de los órganos colegiados, se hicieron convocatorias públicas a fin de que se propusieran nombres para que el Consejo Interno los considerara en las designaciones⁶; también para obtener información más precisa sobre iniciativas que emprenderíamos e, incluso, mejorar el funcionamiento de la institución, realizamos 10 encuestas y sondeos. A lo anterior se suman los 108 comunicados y 94 avisos por correo electrónico emitidos desde la dirección con información de diversa índole.

El Instituto hoy

Investigación

El Instituto organiza su trabajo mediante siete áreas y 34 líneas de investigación, cuatro de ellas transversales. Es sede de tres de los 24 seminarios universitarios de la UNAM. Desde hace varios años, se registran ante el Consejo Interno seminarios que se consideran “institucionales”, los cuales reciben apoyo económico anual. En 2017 teníamos inscritos 18; en 2018, 24; en 2019, 25; en 2020, 29, y en 2021 son 32. Este número de seminarios, el más alto desde que existe en nuestra entidad esta figura de trabajo, responde, en buena medida, a la incorporación de nuevos y nuevas investigadores/as, pero también a que es un formato flexible de discusión académica, de convergencia de intereses temáticos y de producción de conocimiento. Otra virtud de los seminarios es que han alimentado las experiencias de colaboración entre investigadores e investigadoras del Instituto de distintas generaciones, campos de conocimiento y disciplinas.

Durante estos cuatro años, la planta académica del Instituto se ha modificado. A las tristes noticias de la partida de Teresita de Barbieri en 2018 y la de Sara María Lara Flores en 2019, se han sumado otras dos lamentables ausencias: las de Sara Gordon Rapoport y Rafael Loyola Díaz, investigadores con una larga trayectoria académica, reconocimiento por su labor de investigación y compromiso con el desarrollo de la institución. A ellas y a él les

⁶ Fue el caso de la integración de la Comisión para la Agenda de Investigación (CAI), la Comisión de Evaluación Institucional (CEI) y Comité de Ética en Investigación y Docencia (CEID-IIS), cuyo antecedente fue la Comisión de Ética (CE-IIS), órganos colegiados a los que me referiré más adelante.

hicimos merecidos homenajes⁷ con la participación tanto de miembros de nuestra comunidad académica como de externos a ella. Fue una oportunidad para recordar sus distintas personalidades, sus lazos amistosos, su labor dentro y fuera de la entidad, sus aportaciones al conocimiento y su compromiso con las tareas institucionales. Cuatro colegas que forman parte de nuestra historia y a quienes ya extrañamos.

Por otro lado, con la incorporación de ocho jóvenes investigadores, siete como parte del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de carrera de la UNAM (SIJA) y uno en una plaza no SIJA,⁸ cumplo con la meta del PDI 2017-2021 que apuntaba hacia el relevo generacional, un aspecto clave para pensar en el futuro del Instituto. Estas contrataciones se realizaron siguiendo el proceso de selección regulado por el Consejo Interno, al cual me referiré más adelante, y corresponde a la emisión de seis invitaciones públicas. Las personas contratadas se han incorporado rápidamente a la dinámica del Instituto; por ejemplo: en 2020 coordinaron o co coordinaron cinco seminarios institucionales y, en este año, lo hacen en nueve. Además, ingresaron cinco técnicos/as académicos/as, dos como parte del SIJA y tres con plazas no SIJA, adscribiéndolos a los departamentos o áreas en donde resultaba indispensable reforzar el trabajo de acuerdo con las necesidades: Cómputo, Difusión, Publicaciones, Coordinación de Libros y Área de Educación Continua.⁹

Dos investigadoras se acogieron a la más reciente convocatoria del *Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Carrera* (REVOL): Beatriz García Peralta y Aurora Loyo Brambila. Una decisión difícil que agradezco porque contribuye al relevo generacional. A fin de cumplir con el compromiso adquirido hace un par de años en una reunión con la comunidad académica, promoví su recontractación bajo los términos establecidos en el artículo 103 del *Estatuto del Personal Académico* (EPA). Para lograrlo, el Consejo Interno aprobó los “Criterios mínimos para la contratación y evaluación

⁷ 13 de marzo de 2018, 20 de octubre de 2020, 14 de abril y 7 de mayo de 2021, respectivamente.

⁸ Las personas contratadas son: Bruno Felipe de Souza e Miranda, Anna Mary Garrapa, Juan Luis Hernández Pérez, Laura Elena Martínez Salvador, Vicente Moctezuma Mendoza, Delphine Marie Prunier, Gino Jafet Quintero Venegas y Ali Ruiz Coronel. Cinco de estas personas tuvieron una presentación pública con la comunidad académica el 22 de octubre de 2019, en el auditorio del Instituto; las tres restantes, el 20 de septiembre de 2020, de manera virtual.

⁹ Son: Julio Cesar Cruz Estrada, María del Mar Diego Fernández González Luna, Adriana Olvera Hernández, Óscar Quintana Ángeles y Zoraida Abigail Sánchez Altúzar.

de investigadores(as) por artículo 103 del EPA”¹⁰ y, en enero de este año, aprobó su recontractación como investigadoras de medio tiempo.¹¹ Así que ambas colegas siguen formando parte de nuestra comunidad. Me congratulo de ello y espero que su labor reditúe en el trabajo que realizamos todos los días.

Con los cambios mencionados en la composición de nuestra planta de investigadores/as y técnicos/as, el Instituto alcanza el número de 123 personas¹²: 95 investigadores/as¹³ y 28 técnicos/as. De manera global, el crecimiento de nuestra planta académica fue del 6% durante este periodo, si la comparamos con los datos del primer informe.¹⁴ En número absolutos, pasamos de 92 a 95 investigadores e investigadoras, considerando los lamentables decesos, las colegas jubiladas y las contrataciones¹⁵; visto así, el crecimiento real en este sector fue del 3.3%. En cuanto a técnicos y técnicas, pasamos de 24 a 28, considerando a una colega jubilada¹⁶ y cinco nuevas contrataciones; de manera que el crecimiento real en este sector fue del 20.8%.

En cuanto a investigadores e investigadoras, 49 son mujeres (51.6%) y 46, hombres (48.4%). La mayoría (32) se sitúa en el rango de edad de más de 70 años (el 33.7%, 7.7% más en relación con el primer año) seguido de quienes se encuentran entre los 60 y 69 (el 32.6%, 12% menos que el primer año). Estos datos indican que el 66.3% de nuestra planta de investigadores es mayor de 60 años (representaban 65% en el primer informe), de manera que el promedio de edad se ubica en los 62.2 años (el primer año era de 62.5). Es fácil apreciar que el envejecimiento de nuestra planta de investigadores sigue siendo un reto por atender, aunque cabe destacar que en estos cuatro años el promedio edad se ha mantenido prácticamente igual.

¹⁰ Sesión del 9 de diciembre de 2020 (Minuta 17/2020).

¹¹ Sesión del 26 de enero de 2021 (Minuta 03/2021).

¹² 124 si se considera a una colega comisionada por Cátedra Conacyt.

¹³ Incluye una Profesora Titular “C”.

¹⁴ En el *Primer Informe de Trabajo* se reportó una planta académica de 116 personas, 92 investigadores/as y 24 técnicos/as académicos/as.

¹⁵ Dado que la referencia es el *Primer Informe de Trabajo*, en los 92 investigadores/as no están contabilizadas Françoise Perus, quien en ese momento ya disfrutaba de un cambio de adscripción definitivo al CIALC, y Luisa Paré Ouellet, quien se había jubilado previamente. Además de las ocho contrataciones de jóvenes, se considera aquí la de Sandra Carmen Murillo López.

¹⁶ Patricia Martínez Omaña, jefa del Departamento de Cómputo durante 16 años. Se jubiló en el marco del REVOL en la convocatoria 2018.

Noventa de los y las investigadores/as tienen doctorado (94.7%) y cinco, maestría (5.3%). La mayoría (44) se encuentra en la categoría más alta, Titular “C” (46.3%), seguida de Asociado “C” (21.1%), un efecto lógico de las nuevas contrataciones. No obstante, si a los primeros le sumamos los Titular “B” (13.7%) y los investigadores eméritos (7.4%), observamos que la mayoría (67.4%) está en los niveles y categorías más altos. 83 colegas forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los cuales 28.9% está en el nivel III y otro porcentaje idéntico se encuentra en el II, mientras que un 24.1% aparece en el nivel I. En cuanto al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), 91 colegas lo reciben, de los cuales 42.8% tienen el nivel “C” y 34.1% el “D”. Puede apreciarse claramente que la planta de investigadores e investigadoras tiene una sólida trayectoria, experiencia amplia y reconocimiento dentro y fuera del país. De ello dan cuenta las distinciones que han recibido este año; entre ellas, recientemente el SNI designó como Eméritos a tres investigadores del Instituto.

En relación con los y las 28 técnicos y técnicas académicos/as que laboran en el Instituto, están adscritos principalmente a los departamentos de Biblioteca, Cómputo, Difusión y Publicaciones, así como a la Coordinación de Libros y al Área de Educación Continua. Trece son mujeres (46.4%) y 15, hombres (53.6%), con edad promedio de 49.2 años; el 75% de este personal tiene menos de 59 años. Todos poseen formación universitaria, principalmente licenciatura (53.5%); la mayor parte es Titular “A” (28.6%), seguida por Titular “B” y Asociado “C” (25% en cada nivel y categoría). El 70.4% de los 27 que tiene PRIDE está en el nivel “C”. Quiero resaltar que, para promover la actualización de conocimientos y capacidades de este sector, el Consejo Interno aprobó por segundo año consecutivo la “Bolsa de apoyo para técnicos académicos del IIS-UNAM” (2020 y 2021¹⁷), con un monto total anual de \$150,000.00, proveniente del *Fondo para el Desarrollo de la Investigación en Ciencias Sociales*.

En lo relativo a proyectos de investigación: fueron concluidos 42, mientras que 215 están en proceso, de ellos 71.6% son individuales y 28.4%, colectivos. En promedio, son 2.5 proyectos por colega. Respecto a proyectos con financiamiento, el Instituto opera 10 del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), uno

¹⁷ Sesiones del 21 de enero del 2020 y 17 de noviembre de 2020 (Minutas 01/2020 y 16/2020).

del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) y seis financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).¹⁸ Resalto que de los 17 proyectos financiados, seis los encabezan jóvenes investigadoras: cinco PAPIIT y uno Conacyt.

Además de las personas contratadas en esta gestión, las seis investigadoras y un investigador que se integraron en el periodo anterior (2013-2017) forman parte del relevo generacional del Instituto, como ya señalé uno de los programas del PDI 2017-2021. De tal manera que he buscado facilitarles un ambiente propicio para sus actividades y su participación en la vida del Instituto. En primer lugar, el Consejo Interno aprobó sus Concursos de Oposición Abiertos (COA) que fueron publicados en *Gaceta UNAM*, aunque la pandemia ha retrasado la conclusión de seis de ellos.¹⁹ En segundo término, he promovido su incorporación a distintos órganos colegiados; de hecho, actualmente tres son miembros del Consejo Interno: una colega fue electa en 2020 y dos más en 2021.

A lo anterior hay que agregar que co coordinaron un seminario institucional registrado ante el Consejo Interno: “Perspectivas de la investigación en ciencias sociales”, el cual fructificó en un libro que me correspondió compilar²⁰. Dicho seminario ha sido heredado -por decirlo de alguna manera- a los investigadores e investigadoras recién incorporados. Además de ese seminario que integra sus intereses académicos, han coordinado o co coordinado otros: en 2018, dos; en 2019, seis; en 2020, ocho, y en 2021, siete. También han sido responsables de proyectos PAPIIT y/o Conacyt: en 2018, de dos; en 2019, de seis; en 2020, de cinco, y en 2021, de tres. Finalmente he tenido comunicación permanente con ellas y con él, de manera individual o grupal, en especial durante el primer año, a fin de comentar sobre sus respectivos COA, atender sus dudas y preocupaciones.²¹

¹⁸ El importe asignado para los proyectos PAPIIT es de \$2,105,713.00; para el PAPIME, \$170,436.00, y para los de Conacyt, \$5,582,050.72.

¹⁹ El Consejo Interno abrió el COA de Marcela Meneses Reyes en la sesión del 4 de diciembre de 2018 (Minuta 20/2018); fue publicado en *Gaceta UNAM* el 8 de abril de 2019 y el concurso culminó favorablemente para ella. El Consejo aprobó los COA de: Marcela Amaro Rosales, Karina Bárcenas Barajas, Carmina Jasso López, Elena Nava Morales, Matari Pierre Manigat y Alice Poma en la sesión del 25 de junio de 2019 (Minuta 13/2019); fueron publicados en *Gaceta UNAM* el 4 de noviembre de 2019 y están en proceso de desahogo.

²⁰ Miguel Armando López Leyva (comp.), *Perspectivas contemporáneas de la investigación en ciencias sociales*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 2020.

²¹ Estas reuniones se celebraron los días 19 de septiembre y 4 de octubre de 2017, y 15 de marzo de 2018. Recientemente, el 7 de diciembre de 2020, tuvimos una sesión de evaluación.

Parte fundamental del PDI 2017-2021 es la integración activa de los y las becarios/as posdoctorales al Instituto; durante el periodo de mi gestión, tuvimos 26 del programa que recibe financiamiento de la UNAM y cuatro del Conacyt. En los últimos tres semestres, he sostenido tres reuniones²² con ellos y ellas para conocer sus intereses y orientarlos sobre sus evaluaciones y renovaciones anuales.²³ Además, tal como me comprometí, fue reactivada la Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Becarios Posdoctorales (CSyEBP), órgano cuya tarea es coadyuvar en la evaluación anónima de los proyectos que postulan las personas solicitantes.²⁴ La Comisión participó en la evaluación de solicitudes de becarios de los periodos semestrales del 2018-I al 2021-I.²⁵

Como parte de las acciones de impulso a estos académicos y académicas, por segundo año consecutivo el Consejo Interno aprobó la “Bolsa para la realización de eventos académicos de los becarios posdoctorales del IIS UNAM” (2020 y 2021), proveniente del *Fondo para el Desarrollo de la Investigación en Ciencias Sociales*, por un monto de \$70,000.00.²⁶ Entre sus actividades, organizaron el coloquio “Nuevas agendas de investigación en ciencias sociales” con cinco sesiones, entre octubre de 2018 y abril de 2019; y el ciclo de conferencias con el mismo título, que tuvo cuatro sesiones entre agosto de 2019 y febrero de 2020.

Docencia

La participación en docencia, función clave en nuestra labor, se ha mantenido alta. En 2017, 76 miembros de nuestro personal académico impartían clase (82%); en 2020, último año del que tenemos datos agregados, son 85 (casi 86%), es decir, un promedio de 82.5% anual. Este último dato, por ser del año pasado, aún refleja la información de cuatro colegas que ya no forman parte de nuestra planta académica. Del total de los 184 cursos impartidos, 171 se dan en la UNAM -15 más que el año pasado-; 12 en otras instituciones nacionales y una en alguna institución extranjera. Si sólo contamos los cursos en la Universidad, tenemos en promedio 1.7 por persona.²⁷ En el nivel de posgrado nuestra contribución es mayor: en 2020,

²² 19 de junio de 2019, 20 de noviembre de 2020 y 26 de abril de 2021.

²³ De estas reuniones elaboramos y afinamos el documento: “Acciones para promover la integración de los becarios posdoctorales al Instituto de Investigaciones Sociales (IIS-UNAM)”, el cual funciona ya como guía para quienes llegan de estancia a nuestro Instituto cada semestre.

²⁴ Sesión del 3 de octubre de 2017 (Minuta 23/2017).

²⁵ La Comisión la integran Rebeca de Gortari Rabiela, Laura Elena Martínez Salvador y Ricardo Tirado Segura.

²⁶ Sesiones del 3 de diciembre del 2019 y 17 de noviembre de 2020 (Minutas 22/2019 y 16/2020).

²⁷ Promedio elaborado sobre los 99 investigadores e investigadoras que teníamos a finales de 2020, sin contar con los cambios en la planta académica descritos en la sección previa.

de los 171 cursos impartidos en la UNAM, 70% fue en ese nivel. Pero cabe destacar el incremento que se ha dado en licenciatura: en 2017, impartíamos 30 clases en ese nivel; en 2018, 32; en 2019, 38, y en 2020, 45.

Sin duda, este crecimiento de cursos en la UNAM y, en especial, en licenciatura, propósito claramente definido en el PDI 2017-2021, tiene su correlato en la incorporación de jóvenes investigadores e investigadoras. Pero, además, por el firme compromiso de los y las colegas en la formación de estudiantes, más en los tiempos difíciles que nos ha tocado vivir en este último año. Si lo valoramos por las cifras reseñadas, la pandemia no representó obstáculo para esta labor, a pesar de la abrupta adaptación de todos y todas a estas nuevas condiciones de trabajo virtual.²⁸ Dicho incremento pudo verse favorecido también por la aprobación y aplicación de los “Criterios para emitir opinión del Consejo Interno sobre los informes y programas de actividades anuales del personal académico”²⁹ en los que se establecen los “mínimos exigibles” que ha de cumplir y reportar el personal académico del Instituto en sus informes y programas anuales.

Pero volviendo al posgrado, participamos en cinco programas: Antropología, Ciencias de la Administración, Ciencias de la Sostenibilidad, Ciencias Políticas y Sociales y Urbanismo. Nuestra presencia más activa está en Ciencias Políticas y Sociales: en 2020, impartimos 36 cursos en ese posgrado, ocho en Urbanismo, seis en Sostenibilidad y tres en Antropología. Sin embargo, haciendo la comparación anual desde 2013, en 2020 se dio el menor número de cursos en Políticas, 36, cuando en 2014 fueron 72; en contraparte, 2020 representa el mayor número de cursos dados en Urbanismo y en Sostenibilidad, lo cual es un reflejo de las posibilidades de compensación que ofrecen estos dos posgrados. Entre 2013 y 2020, el promedio de cursos impartidos en el posgrado de Políticas fue de 56.1; el de Urbanismo, 2.75; el de Sostenibilidad, 2.6 (considerando que la primera generación es de 2015) y el de Antropología, dos. En cuanto a tutores registrados son: 81 en Políticas, 19 en Antropología, 20 en Administración, 17 en Urbanismo y seis en Sostenibilidad.

²⁸ Justo para contribuir a que la tarea de la docencia se realizara de forma adecuada, en este año del informe llevamos a la práctica un programa de capacitación para investigadores e investigadoras sobre modelos y herramientas de enseñanza a distancia. Como lo anuncié en el *Tercer Informe de Trabajo*, fueron 10 cursos.

²⁹ El documento fue aprobado por el Consejo Interno en sus sesiones de 2 de octubre y 4 de diciembre de 2018 (Minutas 15/2018 y 20/2018, respectivamente); fue modificado en su sesión del 10 de marzo de 2020 (Minuta 06/2020, Complementaria 5).

Con el propósito de fortalecer el vínculo con los posgrados, en el PDI 2017-2021 establecí la realización del proyecto “Puertas abiertas en el IIS”. Ha sido una experiencia grata e interesante porque convoca a alumnos y alumnas de nuevo ingreso al auditorio del Instituto, en donde les ofrecemos charlas con investigadoras e investigadores inscritos en los padrones de tutores, además de que se atienden sus dudas y consultas. De esta manera, les mostramos qué hace el Instituto, quiénes son sus investigadores, sus líneas y proyectos de investigación. En 2018 tuvimos uno con Urbanismo, en abril, y tres más en agosto con los posgrados de Antropología, Políticas y Sostenibilidad. En los mismos meses de 2019, repetimos la experiencia de igual manera y orden. Para 2020, entre septiembre y octubre, sostuvimos dichas jornadas a distancia con los cuatro posgrados referidos.³⁰ En total celebramos 12 “Puertas abiertas en el IIS”, cuando en el PDI 2017-2021 había propuesto tres.

Estos eventos contaron con la decidida colaboración de los coordinadores y las coordinadoras de dichos posgrados, a quienes agradezco sinceramente su disposición. También aquilato la diligente intervención y gestión de las representantes de la dirección ante los comités académicos de cada uno de ellos.³¹ Debo resaltar que, desde enero de 2018, esas representaciones las han ocupado investigadoras jóvenes contratadas mediante el SIJA, un gesto de confianza en sus capacidades. Igualmente aprovecho para reconocer el trabajo realizado en dichos comités por los y las representantes electos/as.³² Con todos y todas hemos sostenido reuniones con el propósito de garantizar una equilibrada asignación de tutorías y clases, así como lograr una estrategia definida en relación con la docencia, uno de los propósitos del PDI 2017-2021.³³

³⁰ Por las peculiaridades del posgrado en Ciencias de la Administración, optamos mejor por una reunión, el 24 de septiembre de 2019, entre su entonces coordinador e investigadores/as del Instituto, integrantes del padrón de tutores.

³¹ Las representantes son: en Antropología, Elena Nava Morales; en Ciencias de la Administración, Marcela Amaro Rosales; en Ciencias de la Sostenibilidad, Alice Poma; en Ciencias Políticas y Sociales, Alí Ruiz Coronel, y en Urbanismo, Lucía Carmina Jasso López (hasta el 30 de abril de este año porque a partir de mayo, la sustituye Laura Elena Martínez Salvador).

³² En Antropología están Alma Estela Martínez Borrego y Sergio Sarmiento Silva; en Ciencias de la Sostenibilidad, Leticia Merino Pérez; en Ciencias Políticas y Políticas, Karina Bárcenas Barajas, Fiorella Mancini, Matari Pierre Manigat, Cecilia Rabell Romero y Fernando Vizcaino Guerra, mientras que en Urbanismo, Alicia Ziccardi.

³³ Con las representaciones de todos los posgrados tuve una reunión el 7 de marzo de 2018, mientras que, ese mismo año, con las coordinadoras y los coordinadores de cada posgrado y sus respectivos representantes, las siguientes: con Antropología, el 10 de agosto; con el de Ciencias de la Administración, el 11 de junio; con el de Ciencias de la Sostenibilidad, el 19 de junio; con el de Ciencias Políticas y Sociales, el 19 de abril y el 3 de agosto, y con el de Urbanismo, el 8 de mayo. Una reunión de cierre con representantes electos e institucionales tuvo lugar el 26 de mayo de este año.

Difusión

La pandemia tampoco impidió que desarrolláramos una intensa actividad en este ámbito. En este año que informo se llevaron a cabo 218 actividades académicas, 17 más que el año anterior, con una asistencia virtual de 14 mil 310 personas en el canal *YouTube*, un crecimiento del 30.6% respecto al año anterior, lo cual puede parecer lógico porque no hemos tenido actos presenciales.³⁴ De los 218 videos almacenados en el canal *YouTube*, contabilizamos 204 mil 879 visualizaciones, un incremento del 26.7% en relación con el año anterior. Nuestra actividad en redes sociales ha sido fundamental en estos tiempos de distanciamiento social: en el último año, la cuenta de *Twitter* creció en 11.1% de seguidores, la de *Facebook* en 19.5%, y la de *Instagram* en 34.1%. Pero, de 2017 a este momento, el mayor crecimiento se ha dado en *Facebook*: con más del 100% de seguidores.

El sitio web del Instituto, estrenado en junio de 2018, ha mantenido un número de visitas importante: 328 mil 267 en este año. Vinculado a él, también creamos el blog “Resonancias”, otro de los proyectos del PDI 2017-2021, que gradualmente ha cobrado forma como espacio de discusión de la coyuntura. En el periodo que informo ha funcionado con dos secciones relevantes: “COVID-19. Colaboraciones del IIS” y “Elecciones 2021”, en ambas se publican textos de investigadores e investigadoras, inéditos y también algunos recuperados de otros medios. El impacto del blog puede valorarse por el número de visitas: 261 mil 455. En tres años, ha multiplicado en más de mil por ciento las visitas; sólo en este último año, creció en un 75%.

Hay otros proyectos del PDI 2017-2021 que pudieron desarrollarse. En este año, desde la dirección organizamos dos ciclos, relacionados justamente con los temas antes señalados: uno de conferencias, “Los efectos de una pandemia” con la participación de colegas del Instituto que abordaron este fenómeno de salud pública desde sus líneas de investigación e intereses académicos, enfatizando las consecuencias sociales³⁵; el otro de mesas redondas, organizado por la *Revista Mexicana de Sociología*, intitulado: “Las elecciones intermedias

³⁴ El ciclo “Temas Actuales de la Sociedad Mexicana”, que el Instituto realiza en conjunto con la Coordinación de Humanidades, fue suspendido por la pandemia, lo mismo que la serie de televisión *Mirador Universitario: Temas Actuales de la Sociedad Mexicana*, que realizábamos con el apoyo de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED). Esperamos retomarlos cuando las condiciones lo permitan, pues son actividades importantes que dan proyección a nuestra entidad académica.

³⁵ El ciclo se llevó a cabo los miércoles del 12 de agosto al 11 de noviembre del año pasado. Fueron 12 conferencias.

de 2021: escenarios y perspectivas”, con la intervención de colegas del IIS, así como de otras instituciones y universidades.³⁶ Ambos ciclos se sumaron a las diversas iniciativas que desplegamos para discutir temas de relevancia de la realidad política y social del país, de los cuales he dado cuenta puntual en mis informes anteriores.³⁷

El formato de conversatorios impulsado al inicio de mi gestión ha sido adoptado por colegas para realizar sus actividades académicas. Con este formato pueden discutirse, de forma flexible, temas de coyuntura o de actualidad para el debate público. Este año se realizaron 21 con temas diversos: la caída de la “Gran Tenochtitlán”, los movimientos indígenas de cara al gobierno de la llamada “Cuarta Transformación”, las movilidades en Centroamérica y la situación en Líbano. Cabe destacar que tales conversatorios forman parte de las actividades académicas realizadas por los seminarios institucionales registrados ante el Consejo Interno.

En cuanto a los ejercicios de integración académica disciplinaria, que en el PDI 2017-2021 formulé como “foros o coloquios”, se realizaron dos: el primero como derivación de una serie de reuniones con los historiadores y las historiadoras del Instituto y de un evento público³⁸, cuyo resultado es una obra que se encuentra en dictamen, y que fue concebida dentro de los festejos por el 90 aniversario: *El IIS en su origen y su contexto histórico*.³⁹ El segundo fue canalizado mediante el Congreso “Dónde estamos, de dónde venimos y hacia dónde vamos: conversaciones sobre las tareas que se realizan en el IIS-UNAM”, efectuado en febrero de este año, en el que participaron 45 académicos y académicas distribuidos en 13 mesas de discusión. Este congreso formó parte de la celebración por los 90 Años del IIS-UNAM.

³⁶ Este ciclo tuvo lugar los martes 11, 18 y 25 de mayo, y el 1 de junio de este año. Fueron cuatro mesas redondas.

³⁷ El ciclo de conferencias *El historiador frente a la Historia*, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH); el ciclo de conferencias “Las Ciencias Sociales ante el 68”, en colaboración con el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comecs), y el ciclo de conversatorios “Autonomías institucionales y rendición de cuentas”, en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS).

³⁸ Tres reuniones que se celebraron los días 28 de noviembre de 2018, y 7 y 27 de febrero de 2019. El seminario “Miradas de la Historia desde el IIS” se llevó a cabo los días 8 y 9 de mayo de 2019.

³⁹ El libro es compilado por Georgette José Valenzuela y Miguel Armando López Leyva, y cuenta con textos de 10 colegas.

Labores técnicas y administrativas

Nuestra entidad académica, es oportuno recordarlo, tiene como soporte fundamental la labor que desarrollan los técnicos y las técnicas académicos/as. Su importancia se ha revelado con mayor claridad en estos tiempos pandémicos, en los que se ha requerido de un mayor esfuerzo, capacidad creativa y adaptación para que nuestro trabajo no se detuviera. Asimismo, la dedicación del área administrativa ha quedado de manifiesto en este último año, pues en ella ha recaído el cuidado de las instalaciones, el seguimiento de los trámites y la estrategia operativa para el retorno seguro a nuestras labores a partir del pasado lunes 24 de mayo.

El compromiso de ambas áreas, de sus integrantes y sus jefes de departamento, se puede apreciar en la serie de iniciativas que emprendieron en el transcurso de esta gestión y que se ven expresadas en el funcionamiento diario. A manera de ejemplo, puedo citar: en Biblioteca, el inventario de las colecciones, el incremento de recursos electrónicos, y la descripción, gestión y digitalización de documentos del Archivo Antonio I. Villarreal⁴⁰; en Cómputo, la labor de actualización de la infraestructura y de operación de las tecnologías de la información; en Difusión, el diseño de microsítios, páginas especiales y sistemas de registro y gestión de datos, así como la creación de infografías y elaboración de capsulas; y en Publicaciones, el ajuste de los procesos internos y de organización. En cuanto a las responsabilidades del área administrativa, las tareas desarrolladas en mantenimiento e infraestructura son múltiples y de distinto orden; cito las que me parecen más relevantes: adquisición de equipo de nueva tecnología digital para el auditorio, adquisición de mobiliario y rehabilitación de las áreas verdes en colaboración con el Instituto de Biología.⁴¹

Qué y cómo publicamos

Nuestras publicaciones son la cara visible de lo que hacemos. Por eso, cuando asumí la dirección, decidí atender la problemática que enfrentaban, en particular los libros: los costos de impresión, los tirajes y una adecuada distribución. Una solución expresada en el PDI 2017-2021 fue migrar progresivamente hacia la publicación de libros electrónicos *ebook*, en

⁴⁰ El trabajo realizado con el archivo Villarreal se reporta en este rubro, pero ha estado a cargo de Georgette José Valenzuela, investigadora de este Instituto, quien es la responsable operativa del mismo.

⁴¹ El total de iniciativas emprendidas por las áreas citadas podrán encontrarse desglosadas en el Anexo de este informe.

formato *epub*. Empezamos desde 2019 contratando a un técnico académico especializado en su elaboración; a la fecha, tenemos 37 libros terminados en ese formato de los cuales 33 se encuentran en el Repositorio Universitario Digital (RUD) del Instituto. El reciente cambio en los “Lineamientos de la política editorial para la publicación de libros”⁴² ha institucionalizado esta solución, al establecer la posibilidad de elegir formatos (impreso o electrónico) y regular con precisión los tirajes. Asimismo, estamos haciendo gestiones para comercializar los libros en formato *epub* en plataformas electrónicas.

Otro tema que propuse en el PDI 2017-2021 fue el de publicar libros en inglés y traducir obras de frontera. Tal es el caso del libro *Collective Violence, Contentious Politics, and Social Change*, en español *Violencia colectiva, políticas contenciosas y cambio social*, una compilación de textos del reconocido sociólogo Charles Tilly, editado originalmente por Ernesto Castañeda y Cathy Lisa Schneider, el cual fue traducido y está a punto de ser enviado a prensa. Como parte de ese propósito, el año pasado el Consejo Interno aprobó la “Convocatoria para traducir libros inéditos preferentemente al inglés de las y los investigadores”⁴³ que disponía de dos apoyos económicos por \$70,000 para quien presentara una obra a consideración del Comité Editorial de Libros. En virtud de los cambios recientes en los “Lineamientos” mencionados en el párrafo anterior, se ha propuesto al Consejo Interno la actualización de dicha convocatoria.⁴⁴

Con motivo del 90 aniversario, a lo cual me referiré al final, decidimos trabajar en tres proyectos editoriales. El primero, lo mencioné antes, es *El IIS en su origen y su contexto histórico*. El segundo, una nueva edición, corregida y aumentada de *Signos de identidad*, el cual contiene un conjunto de fotografías de un proyecto encabezado por Lucio Mendieta y Núñez en 1946, que pretendía dar cuenta de los 56 grupos indígenas identificados en ese momento. Los textos de destacadas figuras del ámbito cultural y académico que contiene brindan un panorama integral que complementa y actualiza el sentido original de esta obra. El tercero es una iniciativa del Departamento de Publicaciones: se trata de la elaboración del *Catálogo histórico de publicaciones del IIS*, un importante aporte para difundir y preservar el legado editorial y dejar registro de él como parte de nuestra memoria institucional. Serán

⁴² Aprobados por el Consejo Interno en su sesión del 16 de marzo de 2021 (Minuta 09/2021). En esta sesión también se aprobó el “Reglamento del Comité Editorial de Libros”.

⁴³ Sesión del 3 de marzo de 2020 (Minuta 06/2020).

⁴⁴ Este asunto está programado para la sesión del 1 de junio de 2021.

tres tomos, el primero de ellos, de 1937 a 1969, ya está impreso. Los dos restantes se encuentran en avanzado estado de preparación.

En términos generales, durante el año del informe, el Instituto publicó 15 libros en formato impreso, siete en coedición con otras instituciones educativas y con editoriales comerciales, y 16 en *epub*. Además, se editaron seis números de la *Revista Mexicana de Sociología* (RMS), dos de ellos especiales: uno, dedicado a los “Efectos sociales por la pandemia de COVID-19”, con colaboraciones de académicos y académicas de dentro y fuera del Instituto quienes, con motivo de esta enfermedad, emprendieron proyectos de investigación para dar cuenta de sus implicaciones en diversos ámbitos de la vida social.⁴⁵ Su recibimiento nos alentó a integrar un segundo número, con temática similar, que esperamos saldrá a la luz en agosto próximo.

En este nuevo número, incluiremos el artículo ganador del concurso: “La pandemia de la Covid-19 en México: causas, consecuencias y significados sociales”, aprobado por el Comité Editorial de la RMS, cuya convocatoria se emitió el 20 de noviembre de 2020.⁴⁶ El concurso tuvo buena acogida: 47 artículos fueron revisados por el Jurado.⁴⁷ El ganador es el texto: “Covid-19 en una familia en situación de calle”⁴⁸, y hubo una mención honorífica para el artículo: “La pandemia de la COVID-19: Significados y consecuencias en los modos de vida en Tlahuapan, Puebla”.⁴⁹ Como parte de estas iniciativas por analizar los distintos impactos que ha tenido la COVID-19, coeditamos con la Dirección de Divulgación de las Ciencias y las Humanidades de la Coordinación de Humanidades, el libro *Habitabilidad, entorno urbano y distanciamiento social. Una investigación en ocho ciudades mexicanas durante COVID-19*.⁵⁰ Asimismo, integramos una obra con colaboraciones de colegas del

⁴⁵ El segundo número especial fue publicado en conmemoración por los 90 años del IIS, como se señala en las *Palabras finales*.

⁴⁶ Este concurso no se contrapone ni empalma con el del *Premio Iberoamericano en Ciencias Sociales*, cuya convocatoria en su undécima edición está abierta (la aprobó el Consejo Interno en su sesión del 22 de septiembre de 2020, Minuta 13/2020).

⁴⁷ El Jurado lo integró el propio Comité Editorial y estuvo compuesto por: Adriana Aguayo Ayala (UAM-I), Ingrete Juliet Cano (El Colegio de México), Matilde Luna Ledesma (IIS-UNAM y ex directora de la RMS), Laura Beatriz Montes de Oca (IIS-UNAM) y Juan Manuel Ortega Riquelme (Tecnológico de Monterrey y miembro del Comité). El Jurado quedó instalado el 15 de abril y dio su veredicto el 14 de mayo pasado.

⁴⁸ La autora es Alí Ruiz Coronel, Investigadora del IIS-UNAM.

⁴⁹ Los autores son: Hernán Salas Quintanal y Paola Velasco Santos, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, y Leonor Alejandra González Nava, doctoranda del Posgrado en Antropología en la UNAM.

⁵⁰ Coordinado por Alicia Ziccardi.

Instituto que ha sido sometida a consideración del Comité Editorial de Libros del IIS: *Los efectos de una pandemia*.⁵¹

En 2020, año del que disponemos información agregada, la comunidad académica del Instituto publicó de la siguiente manera: 37 libros, de los que 19 son de autoría única, 14 coordinaciones y cuatro compilaciones; 103 capítulos de libro (sin incluir introducciones, prólogos u otro tipo de textos); 91 artículos arbitrados y 20 no arbitrados.⁵² Los capítulos de libro siguen siendo el tipo de publicación predominante en el IIS, aunque comparado con el año anterior, su número se redujo -de 127 a 103, un descenso del 19%- , incrementándose el de artículos arbitrados -de 41 a 91, un aumento del 122%.

La vida institucional: renovación en la normatividad y los órganos colegiados

Como es bien sabido, la Universidad tiene una vida colegiada extraordinaria.⁵³ Los órganos colegiados posibilitan que las distintas formas de evaluación, autorizaciones y decisiones en general sean claras, se funden en las normas existentes y den pie al funcionamiento adecuado de la institución. Dan claridad a las actividades que realiza el personal académico y permiten el funcionamiento ordenado de las entidades académicas que integran nuestra casa de estudios.

El Instituto cuenta con 14 órganos colegiados permanentes. De ellos, cuatro fueron creados en esta gestión respondiendo a distintos impulsos:

1. El Comité de Educación Continua (CEC-IIS)⁵⁴, establecido para regular las actividades de educación continua existentes y explorar las posibilidades que ofrece este ámbito en términos de ingresos extraordinarios. También se creó el Área de Educación Continua (AEC), a cargo de la persona titular de la Coordinación de

⁵¹ Una compilación de Yvon Angulo Reyes y Miguel Armando López Leyva.

⁵² En estas cifras de artículos se incluyen los productos publicados, en prensa y aceptados para publicar (pasado el proceso de dictaminación).

⁵³ Alrededor de 700, según un recuento realizado por la Coordinación de Humanidades a finales de 2018, con base en el *Estatuto General*.

⁵⁴ Integrado por el Consejo Interno en su sesión del 4 de diciembre de 2018 (Minuta 20/2018). El Comité está integrado por la Responsable del Área de Educación Continua, dos académicas (María Josefa Santos Corral y Judith Zubieta García), la Secretaria Administrativa, la Secretaria Técnica, la Coordinadora de Vinculación e Intercambio y la Coordinadora de la Udeso.

Docencia, que cuenta con el apoyo de una técnica académica desde hace algunos meses.⁵⁵

2. La Comisión de Desarrollo Sustentable (CDS)⁵⁶, formada para apoyar los esfuerzos de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (Cous) y coadyuvar en las iniciativas que se desarrollan en el Instituto a fin de incorporar la sustentabilidad como un eje en el diseño de sus espacios y actividades.
3. El Comité de Ética en Investigación y Docencia (CEID-IIS)⁵⁷, cuyo antecedente fue la Comisión de Ética (CE-IIS).⁵⁸ La Comisión surgió al amparo del Código de Ética de la UNAM y es uno de los proyectos establecidos en el PDI 2017-2021; el cambio realizado este último año para integrar el Comité fue producto de la publicación de los *Lineamientos para la integración, conformación y registro de los Comités de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México*⁵⁹.
4. La Comisión Interna para la Igualdad de Género (CIIG-IIS)⁶⁰ fue integrada este año y está orientada a encauzar la agenda que sobre el tema ha impulsado y fortalecido la Rectoría de nuestra Universidad, expresado en los *Lineamientos Generales para Guiar la Conformación y el Funcionamiento de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género en Entidades Académicas y Dependencias Universitarias de la UNAM*.⁶¹ A la fecha, esta comisión ha sesionado en cuatro ocasiones y su

⁵⁵ En este último año se impartieron dos diplomados y un curso: “Estudios Socio-Jurídicos del Suelo Urbano” (en colaboración con el *Lincoln Institute of Land Policy*), “Comunicación Institucional y Diseño de Campañas Políticas” (en colaboración con AFAN y Asociados), y “Acercamientos desde las ciencias sociales a las desigualdades pre y post pandemia”, respectivamente. Además, un diplomado más abrió su convocatoria: “El malestar con la democracia mexicana: a 21 años de la primera alternancia”, para iniciar en septiembre.

⁵⁶ Creada por el Consejo Interno en su sesión del 3 de diciembre de 2019 (Minuta 22/2019). Quedó conformada por cuatro miembros del personal académico del Instituto: Julio Bracho Carpizo, Rebeca de Gortari Rabiela y Leticia Merino Pérez, investigadores; y María del Mar Diego Fernández González Luna, técnica académica.

⁵⁷ Integrado por el Consejo Interno en su sesión del 17 de noviembre de 2020 (Minuta 16/2020, Complementaria 1). El Comité quedó integrado así: Presidente: Fernando González González (IIS-UNAM); Secretario: Ricardo Tirado Segura (IIS-UNAM); y Vocales: Lili Buj Niles (IIS-UNAM), Maximiliano García Guzmán (FCPyS-UNAM) y Anita Cecilia Hirsch y Adler (IISUE-UNAM).

⁵⁸ Integrada también por el Consejo Interno en su sesión del 4 de diciembre de 2018 (Minuta 20/2018). Esta comisión la integraron: Fernando González González, Claudia Infante Castañeda y Alicia Ziccardi, investigadores del Instituto.

⁵⁹ Publicados en *Gaceta UNAM* el 29 de agosto del 2019.

⁶⁰ Integrada por el Consejo Interno en su sesión del 26 de enero de 2021 (Minuta 02/2021). La Comisión la conforman: el Director, la Coordinadora de Intercambio y Vinculación Académica, Maritza Caicedo Riascos (investigadora y miembro del Consejo Interno), Karina Bárcenas Barajas (investigadora) y Patricia Pérez Salas (miembro del personal administrativo).

⁶¹ Publicados en *Gaceta UNAM* el 17 de noviembre de 2020.

propósito inicial es dar a conocer el trabajo que tiene encomendado hacer mediante una estrategia de difusión.

Un órgano colegiado más fue modificado: el Consejo Editorial de Libros se convirtió en Comité Editorial de Libros⁶², con cambios en sus funciones y atribuciones, como resultado de la aprobación de los nuevos “Lineamientos” referidos en el apartado anterior y del “Reglamento del Comité Editorial de Libros”, ambas modificaciones necesarias para actualizar nuestras normas en la materia de acuerdo con las *Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución*.⁶³

Una parte fundamental del trabajo de conducción institucional se realiza en conjunto con el Consejo Interno, órgano de consulta de la dirección. Entre los múltiples acuerdos tomados por este órgano colegiado hasta la fecha de este informe, 59 están relacionados con lo que se reporta en estas líneas y 33, en particular, con lo propuesto en el PDI 2017-2021. Entre septiembre de 2017 y mayo de 2021, el Consejo Interno sesionó en 69 ocasiones, un promedio de 17 reuniones por año, lo que muestra la intensidad de su labor y el compromiso de sus integrantes.

La vida colegiada a la que me he referido no tendría sentido sin las normas que la rigen. El Instituto ha avanzado en ello durante estos cuatro años, con la aprobación por el Consejo Interno de las siguientes disposiciones normativas de distinto orden⁶⁴:

1. “Criterios para emitir opinión del Consejo Interno sobre los informes y programas de actividades anuales del personal académico”.⁶⁵
2. “Reglamento de Planeación del Comité de Cómputo”.⁶⁶
3. “Reglamento de Ingresos Extraordinarios del Instituto de Investigaciones Sociales (RIE-IIS)”.⁶⁷
4. “Reglamento de Educación Continua del Instituto de Investigaciones Sociales (REC-IIS)”.⁶⁸

⁶² El Comité quedó formalmente instalado el 8 de abril de este año.

⁶³ Publicadas en *Gaceta UNAM* el 3 de septiembre de 2018.

⁶⁴ Para la sesión del 1 de junio de 2021, está programada la revisión y, en su caso, aprobación de la “Guía de integración y funcionamiento del Comité de Ética en Investigación y Docencia del IIS-UNAM (CEID-IIS)”.

⁶⁵ Sesiones del 2 de octubre de 2018 (Minuta 15/2018) y 4 de diciembre de 2018 (Minuta 20/2018). Modificados en la sesión del 10 de marzo de 2020 (Minuta 06/2020, Complementaria 5).

⁶⁶ Sesión del 5 de febrero de 2019 (Minuta 02/2019).

⁶⁷ Sesión del 12 de marzo de 2019 (Minuta 06/2019).

⁶⁸ Sesión del 2 de abril de 2019 (Minuta 08/2019), modificado en las sesiones del 6 de agosto de 2019 (Minuta 14/2019) y 3 de septiembre de 2019 (Minuta 16/2019).

5. “Manual de operación para proyectos de ingresos extraordinarios”.⁶⁹
6. “Lineamientos para el uso de cubículos del Instituto de Investigaciones Sociales”.⁷⁰
7. “Reglamento de la Biblioteca del IIS-UNAM”.⁷¹
8. “Tabulador para el pago por prestación de servicios profesionales”.⁷²
9. “Lineamientos de la política editorial para la publicación de libros”.⁷³
10. “Reglamento del Comité Editorial de Libros”.⁷⁴

Los dos documentos relacionados con ingresos extraordinarios (puntos 3 y 5) constituyen uno de los compromisos del PDI 2017-2021. Era necesario contar con una regulación en esa materia que diera orden a la administración del Instituto y precisara los términos de la participación del personal académico en proyectos con financiamiento externo.⁷⁵ Aprovecho la referencia a este tema para informar que el Instituto obtuvo, en estos cuatro años, ingresos extraordinarios por un monto superior a los 11 millones de pesos (\$11,301,962.77); adicionalmente, en las cuentas de ingresos extraordinarios contamos con una reserva de poco más de 10 millones de pesos (\$10,221,073.05). Quiero destacar que el *Fondo para el Desarrollo de la Investigación en Ciencias Sociales*, fondo de inversión que nos permite financiar nuestras actividades académicas, creció en más de siete millones en estos cuatro años (\$7,198,454.56): al principio de mi gestión tenía poco más de 32 millones y medio (\$32,673,573.39), en el corte de mayo de este año tiene un saldo de prácticamente 40 millones de pesos (\$39,872,027.95), un incremento del 22%.

El futuro del Instituto: orientaciones temáticas y acción institucional

A los cambios reseñados, deben agregarse los desafíos que representaban al inicio de mi periodo actualizar la dinámica interna del Instituto y fortalecer la gestión institucional. La manera de acercarse a esos propósitos contempló, en el PDI 2017-2021, la creación de dos

⁶⁹ Sesión del 7 de mayo de 2019 (Minuta 10/2019).

⁷⁰ Sesión sesión del 1 de octubre de 2019 (Minuta 19/2019).

⁷¹ Sesión del 23 de junio de 2020 (Minuta 10/2020), modificado en la sesión del 29 de julio de 2020 (Minuta 11/2020, sesión).

⁷² Sesión del 12 de enero de 2021 (Minuta 01/2021).

⁷³ Sesión del 16 de marzo de 2021 (Minuta 09/2021).

⁷⁴ *Ídem*.

⁷⁵ Adicionalmente, ambas disposiciones están pensadas para darle forma a las actividades de educación continua, en tanto nuestra entidad académica cuenta con un área y un comité al respecto, como ya lo indiqué.

instancias colegiadas no permanentes, de conformidad con nuestro *Reglamento Interno*: la Comisión para la Agenda de Investigación (CAI) y la Comisión de Evaluación Institucional (CEI).⁷⁶ La CAI, además, tendría un papel fundamental en el proceso para contratar a nuevos y nuevas investigadores/as en el Instituto.

Ambas comisiones fueron creadas por el Consejo Interno previa consulta con la comunidad académica. La CAI⁷⁷ quedó instalada el 14 de mayo de 2018 y concluyó su labor el 26 de febrero de 2019, cuando el Consejo Interno avaló el informe final⁷⁸, el cual fue publicado en forma de libro.⁷⁹ La CEI⁸⁰ fue instalada el 2 de septiembre de 2019 y concluyó su trabajo el 9 de diciembre de 2020, cuando el Consejo Interno avaló el informe final⁸¹, el cual será publicado en forma de libro en las próximas semanas.

Colegas de prestigio indiscutible, de dentro y fuera de la Universidad⁸², integraron ambas comisiones; a ellos y ellas agradezco nuevamente su participación, compromiso y dedicación a estas labores institucionales, cruciales para definir el futuro del Instituto. El informe de la CAI ofrece un diagnóstico de la investigación que realizamos, incluye formas de trabajo y estructura organizativa, y, a partir de él y de la valoración del conocimiento que se produce en las Ciencias Sociales, hace una serie de propuestas, entre las que destaca el impulso a “ejes de innovación temática” que puedan articular y conectar líneas de investigación de los académicos y las académicas. Por su parte, el informe de la CEI realiza un análisis institucional de nuestra entidad que, a partir de ciertos dilemas académicos en varios ámbitos de su desempeño, valorados a través de los últimos años, le permiten establecer un conjunto de orientaciones para pensar en estrategias de acción institucional.

⁷⁶ Artículos 59, 60, 62 y 63.

⁷⁷ El Consejo Interno constituyó este órgano colegiado en su sesión 24 de abril de 2018 (Minuta 09/2018).

⁷⁸ Minuta 03/2019.

⁷⁹ *Agenda de investigación. Informe final: diagnóstico y agenda*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 2020.

⁸⁰ El Consejo Interno constituyó este órgano colegiado en su sesión del 6 de agosto de 2019 (Minuta 14/2019, Complementaria 1).

⁸¹ Minuta 17/2020.

⁸² La CAI la integraron: Sara María Lara Flores (+) y Ricardo Pozas Horcasitas, como miembros internos; Nelson Arteaga Botello (Flacso-México), Cristina Puga Espinosa (FCPyS-UNAM) y Hans Jürgen Puhle (Universidad de Frankfurt) como miembros externos. La CEI la integraron: Yvon Angulo Reyes (hasta el 15 de febrero de 2020), Maritza Caicedo Riascos (a partir del 27 de abril de 2020) y Rosalba Casas Guerrero (internos); David Arellano Gault (CIDE), Angélica Buendía Espinosa (UAM-X) y Juan Fidel Zorrilla Alcalá (IISUE-UNAM) (externos).

Ambos documentos son valiosas herramientas para pensar en el rumbo de los próximos años del Instituto.

Los seis “ejes de innovación temática” propuestos por la CAI han sido la guía para las nuevas contrataciones de jóvenes investigadores e investigadoras, como lo establecí en el PDI 2017-2021. Los ejes son los siguientes: 1) Gobernanza y formulación de políticas públicas, 2) Desigualdad social, 3) Cambio tecnológico y sociedad global, 4) Ilegalidad, violencia y crimen organizado, 5) Espacio social y 6) Sustentabilidad. A partir de la traducción de estos ejes en temas y orientaciones particulares, desde marzo de 2019 y hasta febrero de este año, publicamos nueve invitaciones que han permitido seleccionar y contratar a ocho investigadores e investigadoras asociados “C”: siete con plazas del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA) y uno con plaza no SIJA (con límite preferente de edad).

En este año que informo, se publicaron tres invitaciones para la contratación de cinco investigadores. Para que fuera posible, el Consejo Interno aprobó un acuerdo para que los procesos de selección pudieran realizarse a distancia.⁸³ Los temas postulados en las tres invitaciones fueron: Sustentabilidad, Ilegalidades, y Gobernanza y procesos de toma de decisión.⁸⁴ En el primer caso, la comisión *ad hoc* encargada de la selección de dos personas⁸⁵, la declaró desierta; en el segundo, la comisión respectiva propuso la contratación de una persona -para una plaza no SIJA- cuyo trámite está en curso; y en el tercer caso, la comisión ha concluido su labor y estamos a la espera del resultado para someterlo a consideración del Consejo Interno.

Los procesos para seleccionar a estas personas se han basado en dos documentos: el “Procedimiento para el proceso de selección para ocupar las plazas vacantes de investigadores(as) jóvenes en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA)”⁸⁶ y el “Procedimiento para el proceso de

⁸³ “Acuerdo por el que los procedimientos para la invitación para ocupar plazas vacantes de investigador se habilitan para realizarse a distancia o vía remota”, aprobado el 22 de septiembre de 2020 (Minuta 13/2020).

⁸⁴ Las invitaciones se publicaron los días 14 de octubre y 18 de noviembre de 2020, y 3 de febrero de 2021. El Consejo Interno fue informado de las solicitudes recibidas para cada invitación en sus sesiones del 8 de diciembre de 2020, 2 de febrero y 6 de abril de 2021.

⁸⁵ La comisión quedó integrada por: Antonio Azuela de la Cueva y Leticia Merino Pérez, colegas del Instituto; Arsenio Ernesto González Reynoso, del Instituto Mora; Roberto Sánchez Rodríguez, de El Colegio de la Frontera Norte, y Marcela Torres Wong, de la Flacso-México.

⁸⁶ Aprobado por el Consejo Interno en su sesión del 5 de marzo de 2019, modificado en sus sesiones del 3 de septiembre del mismo año y del 2 de febrero de 2021 (Minutas 05/2019, 16/2019 y 04/2021).

selección para ocupar plazas vacantes de investigadores(as) por obra determinada”.⁸⁷ Ambos han tenido como propósito “generar un proceso transparente para contratar investigadores(as), sustentado en las necesidades académicas del Instituto que se reflejen en las líneas de investigación que se cultivan y en los ejes temáticos que se considere relevante impulsar”, como se establece en la justificación.

Los procedimientos han dado continuidad a los mecanismos utilizados por las dos gestiones previas (2005-2013 y 2013-2017). Pienso que ahora debemos verlos como una rutina institucional que, sin duda, se debe preservar y mejorar. Una de esas mejoras impulsadas en mi gestión fue la incorporación del CEID-IIS (antes CE-IIS) en cada proceso de selección con carácter de acompañante, para garantizar la transparencia de los procesos de selección y descartar dudas acerca de la imparcialidad de las comisiones creadas *ex profeso*. Debo reconocer que, si bien dichos procesos implican una labor ardua, de inversión de tiempo y energía, el resultado ha sido provechoso para nuestra entidad académica.

Antes de concluir

Quiero referirme a dos iniciativas que dan proyección al Instituto dentro y fuera del país, mostrando su importancia en el mundo académico. Firmamos el convenio específico de colaboración entre el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (Cisan) y el Instituto, por parte de nuestra Universidad, y el Centro de Estudios e Investigaciones Internacionales, por parte de la Universidad de Montreal, mediante el cual acordamos colaborar en el establecimiento de la “Cátedra de Estudios sobre las Américas”. La cátedra tiene su origen en la “Cátedra de Estudios del México Contemporáneo” que la Universidad canadiense ofrecía anualmente y de la cual fueron titulares varios y varias colegas del Instituto. Este mecanismo de colaboración académica, con vigencia de dos años -renovables a dos más-, permitirá realizar estancias de investigación en la Ciudad de México y en Montreal, y se propone ser un espacio institucional de investigación y divulgación sobre la región norteamericana. Estamos a la espera de que el Rector emita el acuerdo de creación para lanzar la primera convocatoria.

⁸⁷ Aprobado por el Consejo Interno en su sesión del 3 de septiembre de 2019, modificado en su sesión del 2 de febrero del 2021 (Minutas 16/2019 y 04/2021).

Por otro lado, el Instituto ha hecho alianza con la “Cátedra ENCCIVICA Francisco I. Madero”, figura de colaboración institucional entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y esta Universidad a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, cuyo objetivo es “promover la reflexión sobre la condición actual de la democracia a través de la elaboración de proyectos de investigación sobre el estado que guarda la democracia y los derechos humanos en México y en el mundo” (<https://www.catedramadero.com/>). Forman parte de su Consejo Directivo la directora de la Facultad, el consejero presidente del INE, el Coordinador de la Cátedra y el director de este Instituto. En su Comité Académico participan dos colegas de nuestra entidad ⁸⁸, quienes propusieron y han puesto en marcha una iniciativa de gran interés y relevancia en el momento electoral actual: el “Prontuario de la democracia” (prontuario-democracia.sociales.unam.mx/).

Palabras finales

El Instituto cumplió 91 años de vida el 11 de abril pasado. Apenas, en meses recientes, tuvimos oportunidad de realizar las actividades programadas para festejar el 90 aniversario, que tuvieron que posponerse por la pandemia: a finales del 2020⁸⁹, el acto inaugural⁹⁰, la conferencia magistral del prestigiado sociólogo Jeffrey Alexander⁹¹ (Universidad de Yale) y la presentación del número especial de la *Revista Mexicana de Sociología*⁹²; este año, el congreso (al que ya me referí), un ciclo de mesas redondas⁹³ y la conferencia magistral de cierre.⁹⁴ Nueve décadas nos comprometen a trabajar para mantener lo logrado y, más importante quizás, construir nuestro futuro, tarea nada menor, por cierto. Como corolario de la celebración, decidimos cambiar el logo del Instituto con la idea de renovar nuestra imagen

⁸⁸ Fernando Castaños Zuno y Silvia Inclán Oseguera.

⁸⁹ 18, 23 y 30 de noviembre de 2020.

⁹⁰ Con la presencia del Rector, Enrique Graue Wiechers; de la Coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia García, y del Investigador Emérito, Pablo González Casanova.

⁹¹ Llevó por título: “The Populist Continuum from within the Civil Sphere to outside It”.

⁹² El tema de este número especial fue: “Las agendas de las Ciencias Sociales en México”.

⁹³ El ciclo se denominó: “Las ciencias sociales y su vinculación con la sociedad” y las mesas tocaron los siguientes temas: “Los retos del trabajo interdisciplinario en las ciencias sociales”, “Las ciencias sociales y la universidad pública” y “La investigación académica y la atención a los problemas sociales”.

⁹⁴ A cargo de Roger Bartra, Investigador Emérito, con el título: “Posdemocracia”. El congreso se llevó a cabo los días 4 y 5 de febrero; las mesas los días 10, 17 y 24 del mismo mes; la conferencia de cierre, el 3 de marzo.

pero reforzando nuestra identidad como la entidad académica más antigua del Subsistema de Humanidades dedicada al estudio de los problemas sociales.⁹⁵

Como universitario, para mí ha sido un honor dirigir esta institución con una historia tan rica, con capacidades académicas de amplio espectro y con un gran potencial para la generación del conocimiento. En este desafío, uno de los más importantes de mi vida, personal y académicamente, he procurado actuar con responsabilidad y transparencia en la toma de decisiones, escuchando a todas las voces y consultando cuando era debido y necesario. Valorar mi gestión en todos sus términos estará en manos de todos y todas ustedes.

Expreso mi agradecimiento al Rector, doctor Enrique Graue Wiechers, por incluirme en la terna hace casi cuatro años, pero sobre todo por conducir con juicio y valor a nuestra Universidad, tarea difícil en los tiempos que corren; a la Junta de Gobierno, por confiar en mis capacidades para dirigir a esta entidad en momentos que eran complicados; y a la Coordinadora de Humanidades, doctora Guadalupe Valencia García, tan cercana a este Instituto y siempre atenta, diligente y empática hacia lo que pasa en él.

Expreso mi reconocimiento y gratitud al equipo de trabajo que ha estado conmigo en estos años, sin su ayuda sería impensable mi labor. A la comunidad del IIS en su conjunto, por haberme dado su respaldo durante este periodo y acompañar las iniciativas que emprendí.

Y, por supuesto, a mi familia: Georgina, mi esposa, inteligente y amorosa compañera de vida, y Axel y Alexis, mis dos pequeñas grandes criaturas.

Muchas gracias.

⁹⁵ El Consejo Interno avaló el cambio del logo en su sesión del 2 de marzo de 2021 (Minuta 08/2021). Es importante señalar que el proceso de cambio llevó un par de años: se transmitió la idea en una presentación pública, se consultó a la comunidad mediante un sondeo y se recibieron opiniones del Consejo Interno en un par de ocasiones. A fin de regular su buen uso, el Consejo aprobó el “Manual de identidad institucional” en su sesión del 6 de abril de 2021 (Minuta 14/2021).